



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Coordinación de Fiscalización y Normatividad

ANUENCIA TEMPORAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS				
CONSECUTIVO	REQUISITO	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCION
1	Solicitud Elaborada	1	Original	Solicitud dirigida al Presidente Municipal el Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, con atención a la Lic. Dayane Silvana Garrido Argáez Encargada del Despacho de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, especificando el lugar, horario y días de venta.
		1	Copia	
2	Identificación oficial vigente	1	Copia	De la persona física, o representante legal.
3	Comprobante de domicilio	1	Copia	Recibo de Agua, Luz o Teléfono.
4	Escritura o contrato de arrendamiento	1	Copia	Del lugar donde se pretende llevar a cabo la venta.
5	Fotografías	4	Original	Del lugar o establecimiento donde se realizara la venta temporal de bebidas alcohólicas
6	Poder notarial del apoderado o representante legal de la empresa	1	Copia	Solo aplica a Personas Morales.

